



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



ACTA DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CARGO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA DEL ESTADO DE MÉXICO.

La suscrita C. Lorena Edith Torres Sánchez, en mi carácter de Tesorera Municipal del Municipio de Atlautla, Estado de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de mi nombramiento expedido el 1 de julio de 2022, emitido por el Presidente Municipal, y credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector TRSNLR77012915M300, a efecto de llevar a cabo el Acta de Fallo del Proceso Competitivo para la Obtención de Financiamiento a cargo del Municipio de Atlautla, del Estado de México, realizada mediante convocatoria de fecha 23 de diciembre de 2022, expongo lo siguiente:

El día 23 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la convocatoria para participar en el proceso competitivo a 2 (dos) instituciones financieras, particularmente al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) y BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Derivado del proceso competitivo se obtuvo una oferta irrevocable presentada por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) por un importe de hasta \$15,602,999.58 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.).

Por lo antes expuesto, se acuerda y se declara al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras), como la institución financiera ganadora del Proceso Competitivo, ofertando la menor tasa efectiva de 12.1944% por un monto hasta \$15,602,999.58 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.), en términos de la autorización contenida en el Decreto No. 22, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el 31 de enero de 2022 y en el acta deducida de la Vigésima Tercera Sesión ORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Atlautla, Estado de México, de fecha 25 de noviembre de 2022.



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2022 - 2024



Además, se informa al licitante ganador que la firma del contrato se realizará conforme a las autorizaciones antes mencionadas donde se autoriza para que, a través de funcionarios legalmente facultados, realicen todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites necesarios para que: (i) celebre el contrato con objeto de formalizar el financiamiento autorizado, (ii) celebre el Convenio de Adhesión al Fideicomiso número 796 constituido por el Gobierno del Estado de México, como fideicomitente, con Ixe Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, hoy Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fiduciario, para formalizar el mecanismo de pago, (iii) pacte los términos y condiciones bajo las modalidades que considere más convenientes para contratar el crédito, (iv) celebre todos los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar lo autorizado.

Se adjuntan, como parte integrante del presente, el resultado del proceso competitivo, la tabla de amortización y el oficio de notificación al ganador del proceso.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de fallo siendo las 18 horas del día 26 de diciembre de 2022.

C. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.





H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Renovando Nuestro Municipio

ANEXO A

Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

La suscrita **C. Lorena Edith Torres Sánchez**, en mi carácter de **Tesorera Municipal del Municipio de Atlautla**, Estado de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de mi nombramiento expedido el 1 de julio de 2022, emitido por el Presidente Municipal y credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector TRSNLR77012915M300, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (con por lo menos dos instituciones financieras y obtener una oferta irrevocable), la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha **23 de diciembre de 2022** y emitiendo fallo a dicho proceso el día **26 de diciembre de 2022**, con invitación a 2 (dos) diferentes instituciones financieras, obteniendo 1 (una) oferta irrevocable.

Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Crédito Simple
Ente Público	Municipio de Atlautla, Estado de México.
Monto del Financiamiento	Hasta \$15,610,000.00 (QUINCE MILLONES SIESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
Plazo	Hasta 22 meses o hasta 677 días contados a partir de la formalización del instrumento jurídico, sin exceder el 1 de noviembre de 2024. Lo anterior, en el entendido que, el plazo es máximo.
Tipo de Tasa de Interés	Tasa de interés fija nominal, sin ajuste ni revisión.
Gasto Adicional	Dependiendo de las propuestas que presenten los bancos.
Destino	Inversiones públicas productivas en los términos del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Bienestar.
Fuente de pago	Hasta el 25% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de conformidad con los establecido en el artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.
Mecanismo de pago	Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago identificado con el número 796.
Garantía	Sin garantía.
Derivado	No se contempla la contratación de Instrumentos Derivados.
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIE 28	No aplica

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras)	Lic. Alejandra Vega Ruiz Apoderado Legal Gerente Ejecutivo Oficina de Promoción Ciudad de México y Estado de México.	Presentó oferta el 26 de diciembre de 2022.	



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Romero Nolasco

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	C.P. Mario Joel Mendoza Hernández Ejecutivo de Cuenta Banca de Gobierno	Informaron mediante oficio de fecha 26 de diciembre de 2022, que no participarán en el Proceso Competitivo.
---	---	---

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento o Amortización		
BANOBRAS	Crédito Simple	Hasta \$15,002,999.98	No aplica	12.70% fijo nominal sin ajuste ni revisión.	Hasta 877 días	Sin gracia	Apertura Sin comisión por apertura	No aplica	Comisión por pago anticipado de 1.25% + IVA hasta el mes 12 de 0.35% + IVA del mes 13 en adelante.	Mensuales y trimestrales de capital, más intereses sobre saldos insolutos.	Perfil Específico	12.1944%	\$15,002,999.98

- 1/ El Plazo de gracia deberá indicar si corresponde a intereses o capital o ambas.
- 2/ El Ente Público deberá señalar el tipo de comisión financiera que se está considerando. En caso de reportar un porcentaje, este deberá ser calculado respecto al Monto Ofertado.
- 3/ Deberá reportar Gastos Adicionales a las comisiones del crédito. En caso de reportar un porcentaje, este deberá ser calculado respecto al Monto Ofertado; en cualquier otro caso se deberá reportar una cantidad fija.
- 4/ Deberá ser reportado como porcentaje y corresponder al crecimiento promedio del pago de la misma, conforme a la periodicidad del pago. En caso de ser una amortización constante deberá reportarse como 0%. En caso de no contar con un perfil con patrón definido, se deberá señalar con la leyenda "Perfil Específico", y agregar al presente, Anexo B.

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), al presentar el costo financiero más bajo.

ATENTAMENTE

C. Lorena Edith Torres Sánchez

Tesorera Municipal del Municipio de Atlautla, Estado de México



Se adjuntan como parte integrante del presente: Anexo A (una) oferta irrevocable de Financiamiento en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios y Anexo B con tabla de amortización debido a que no se cuenta con un perfil definido.



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



ANEXO A

OFERTA IRREVOCABLE DE FINANCIAMIENTO

[se adjunta en documento por separado]



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Reserva Nuestra Municipalidad

ANEXO B

TABLA DE AMORTIZACIÓN

	Saldo insoluto	Amortizaciones de capital	Intereses ordinarios	Amortizaciones de capital y pagos de intereses ordinarios
01-mar-2023	\$15,602,999.58	\$850,354.84	\$66,052.70	\$916,407.54
03-abr-2023	\$14,752,644.74	\$744,662.16	\$171,745.38	\$916,407.54
02-may-2023	\$14,007,982.58	\$773,098.10	\$143,309.44	\$916,407.54
01-jun-2023	\$13,234,884.48	\$776,338.35	\$140,069.19	\$916,407.54
03-jul-2023	\$12,458,546.13	\$775,764.40	\$140,643.14	\$916,407.54
01-ago-2023	\$11,682,781.73	\$796,886.19	\$119,521.35	\$916,407.54
01-sep-2023	\$10,885,895.54	\$797,358.18	\$119,049.36	\$916,407.54
02-oct-2023	\$10,088,537.36	\$806,078.18	\$110,329.36	\$916,407.54
01-nov-2023	\$9,282,459.18	\$818,168.18	\$98,239.36	\$916,407.54
01-dic-2023	\$8,464,291.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
02-ene-2024	\$8,464,291.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
01-feb-2024	\$8,464,291.00	\$641,694.38	\$274,713.26	\$916,407.54
01-mar-2024	\$7,822,596.72	\$636,378.03	\$80,029.51	\$916,407.54
01-abr-2024	\$6,986,218.69	\$840,005.48	\$76,402.06	\$916,407.54
02-may-2024	\$6,146,213.21	\$849,191.87	\$67,215.67	\$916,407.54
03-jun-2024	\$5,297,021.34	\$856,610.06	\$59,797.48	\$916,407.54
01-jul-2024	\$4,440,411.28	\$872,546.14	\$43,861.40	\$916,407.54
01-ago-2024	\$3,567,865.14	\$877,388.97	\$39,018.57	\$916,407.54
02-sep-2024	\$2,690,476.17	\$886,035.05	\$30,372.49	\$916,407.54
01-oct-2024	\$1,804,441.12	\$897,947.10	\$18,460.44	\$916,407.54
01-nov-2024	\$906,494.02	\$906,494.02	\$9,913.52	\$916,407.54
Totales	\$815,602,999.58	\$81,808,743.68	\$17,411,743.26	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2022

Oficio: ATL/TM/DIR/193/2022
Asunto: Convocatoria Proceso Competitivo.

Lic. Lorena Edith Torres Sánchez
Tesorera Municipal
Municipio de Atlautla.

Presente.

En relación a la Convocatoria de fecha 23 (veintitrés) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), mediante la cual se invita a BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, a participar en el Proceso Competitivo para la contratación por parte del Municipio de Atlautla Estado de México de un Financiamiento hasta por la cantidad de \$15'610,000.00 (Quince millones seiscientos diez mil Pesos 00/100 M.N.), nos permitimos informar que no participaremos en el Proceso Competitivo.

Sin otro particular y en espera que esta información sea de utilidad para los fines requeridos, estamos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



CP. Mario Joel Mendoza Hernández
Ejecutivo de cuenta
Banca de Gobierno CR.7691

BBVA
Banca de Gobierno



26-Dic-22
15 hrs
[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Resumen Nuestro Municipio

Municipio de Atlautla, Estado de México a 26 de diciembre de 2022
No. de oficio: ATL/TM/DIR/119/2022

Lic. Alejandra Vega Ruíz
Gerente Ejecutivo
Oficina de Promoción Ciudad de México y Estado de México
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
PRESENTE

Mediante la presente, me permito comunicarle que, después de evaluar la propuesta de crédito presentada por el **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)**, el día 26 de diciembre de 2022, para la contratación de un crédito simple hasta por la cantidad de \$15,602,999.58 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.); el Municipio de Atlautla, Estado de México, determinó que BANOBRAS fue la institución financiera que ofreció las mejores condiciones de mercado.

Por lo anterior, le solicito iniciar las gestiones necesarias para la contratación de dicho crédito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

26 DIC 2022

OFICINA DE PROMOCIÓN
ESTADO DE MÉXICO

Atentamente

C.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

